



## ¡NO PUEDE SER...!

La política española se halla, actualmente, sumida en un paroxismo tan profundo que no sabemos si le va a ser posible algún día salir de su tenebroso letargo.

Dentro de los modernos partidos políticos, que sustentan tendencias colectivistas, y que serán los que han de regir la vida pública de España, se albergan, cuidadosamente, las viejas corruptelas de los últimos tiempos monárquicos, mantenidas por algunos testarudos y vetustos politicastro, acostumbrados a aquellas galimatías, creen que es posible aún seguir manejando, a su exclusivo antojo y en el de su interés particular, las organizaciones políticas o sociales que constituyen tales partidos.

¡Encantadora y cándida utopía de hombres que no quieren o no saben darse cuenta de los tiempos en que vivimos! Hombres tercos y atolondrados que se confían demasiado en la candidez de los demás hombres y no quieren apercebirse del desairado y peligroso papel que juegan al no ser auténticos y decididos representantes del sentir de sus representados y colaboradores. Quienes hoy crean que pueden sorprender la conciencia ajena con sus bagatelas se equivocan. Podrán, no lo dudo, ir maltratando de este modo algún tiempo; pero, al fin y a la postre, su fracaso será rotundo y estrepitoso. No basta tejer y entretrejer telarañas para aprisionar a los nobles y confiados prosélitos, pues bastará con que un solo hombre alce el velo de la realidad o presente la verdad descarnada y cruda para que queden destruidas en un segundo todas las complicadas mallas de los habilidosos socavadores. Hoy se poseen medios suficientes de comunicación, difusión y observación, y es sencillísimo infiltrar en el espíritu ajeno aquellas doctrinas que velan al entendimiento humano, ocultándole el conocimiento de la verdad.

Y no hay que olvidar que la tinaja está llena y el agua empieza a marcharse, y que una gran parte de la opinión, con una firmeza estoica, espera la llegada de su hora, para enjuiciar a fondo y reivindicar sus justísimos derechos. Cada día que se sucede, se hace más necesaria la diaphanidad en el campo social y político. Habrá Oriente y Poniente, pero nada de Mediodías. Se podrá ser derechista o izquierdista, monárquico o republicano, liberal o comunista [todo] menos equilibrista o tragajornales, que son, los verdaderos necioforos de ideales sociales y políticos. Es preciso, si se obstaculiza abrir el paso a los genuinos representantes de los principios y doctrinas que han de constituir los nuevos basamentos para edificar la nueva España. Es imprescindible que cada partido político exalte su personalidad para poder realizar la condensación de sus ideales; es un sagrado derecho al que no se puede renunciar nunca; ¡siempre, un paso adelante!

La colaboración es lícita, pero hasta cierto punto, no pudiéndose llevar más allá de los límites en que el decoro y el derecho pueden ser lesionados. Al César lo que es del César, pues de lo contrario, se puede caer en el desprestigio público y hundirse para siempre. No puede ser usufructuaria a perpetuidad el derecho ajeno, a trueque de una colaboración que no es beneficiosa, por igual, para la conjunción política coaligada. No es admisible llegar en la colaboración hasta el sacrificio de una personalidad; porque ello representaría la completa abdicación de los propios ideales. Es, por tanto, peligroso y hasta suicida, dormirse en la nave plácidamente cuando la tempestad ruge imponente y gigantesca por todo el Océano. No es posible ceder ni un ápice ya en el camino del derecho conquistado.

Eso; ¡no puede ser!

La C. E. D. A. no debe ceder más.

Juan Castilla.

## Criminalidad contra Autoridad

El ministro de la Gobernación dio cuenta el sábado pasado a los periodistas de un grave suceso ocurrido por la mañana en Barcelona, diciéndoles al mismo tiempo que con tal motivo se había acreditado el heroísmo de la fuerza pública. Omitió decir el señor Vaquero que, además del heroísmo de los pobres guardias, se puso también de relieve la osadía de los malhechores, porque el hecho costó la vida a un guardia, quedando gravemente heridos otros dos; los atacadores, en cambio, resultaron indemnes.

Una vez más vamos a insistir en la grave anomalía que supone la comprobada coexistencia de dos poderes antagonicos: el de la autoridad y el del criminalismo; el uno frente al otro para acometerse sanamente cuando menos se espera, quedando a veces derrotado, aunque con laureles de heroicidad, el poder de la autoridad, que es la fuerza coercitiva de que disponen las sociedades para reprimir a los malhechores.

Esto, a poco que se piense, no se puede consentir a menos que padezcamos manía de suicidio. La autoridad no puede quedar nunca derrotada, por que su derrota implica una catástrofe para la sociedad.

Nos consta, sin embargo, que el ministro de la Gobernación, y más concretamente el Director de Seguridad, y todavía más particularmente el Gobernador general de Cataluña, han tomado a pecho la extirpación de la peste del criminalismo y del atraco; para ello han adoptado algunas medidas oportunas. Pero cabe preguntarse si han tomado todas las medidas.

Mejor que la represión de los delitos es su prevención, y cuanto más previsora sea ésta, tanto mejor. De vez en cuando se organizan batidas policíacas que dan como resultado la detención de numerosos maleantes, y aún se ha llegado a ofrecer premios a quienes denuncian la preparación de determinados delitos.

Todas estas medidas son dignas de aplauso, pero la raíz del mal que deploramos está mucho más allá de esas sencillas previsiones. La misma Policía se lamenta a veces de que en el cumplimiento de su misión se estrella ante lo desconocido e imprevisible, sin poder averiguar todas las veces las guardias donde impune se preparan los asaltos a la autoridad.

Pues bien, es fácil descubrirlas. Hace poco hacia referencia a ellas un periódico, señalando concretamente a las autoridades uno de los principales seminarios del criminalismo: las escuelas racionalistas, los ateneos libertarios y otros organismos análogos son verdaderos centros de formación de asesinos y malhechores.

A esta clase de organismos no presta el Gobierno la debida atención, y sin embargo su debido conocimiento explicaría al señor Vaquero por qué la Policía se encuentra a menudo con nuevos malhechores cuyas fichas aún no se hallan archivadas en los gabinetes antropométricos, pero cuyas fechorías demuestran una maestría consumada para la comisión del delito. Esa maestría, si no pudo adquirirse como fruto de una larga experiencia, debió adquirirse en alguna escuela de delitos. Escuela he-

## El ministro de Agricultura en Burgos

BURGOS.—Con asistencia de numerosos labradores de toda la provincia, afiliados de Acción Popular, y una gran masa de público burgalés se ha celebrado un grandioso acto en el que tomaron parte varios oradores entre ellos el ministro de Agricultura.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el señor Gonzalo Soto, quien comienza diciendo que la provincia de Burgos había dado claras muestras de su orientación derechista. Pero, no era suficiente que de vez en cuando se produjeran esas explosiones electorales, esas riadas de votos. Entendíamos que había que canalizar, que se debía organizar esa masa de opinión, y así nació A. P. burgalesa.

Tributa elogios al ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, quien afirma—representa esos principios de justicia social, ni capitalismo egoísta ni marxismo destructor. Más propietarios y más justa distribución de la riqueza. (Aplausos).

Da las gracias a las personalidades que les honran con su presencia, y después de aludir a los horrores de la revolución de octubre, afirma que Acción Popular está constituida por ciudadanos nobles y honrados, que luchan únicamente por Dios y por España. (Aplausos).

Le sustituyó en la tribuna don Luciano de la Calzada, quien después de saludar a la concurrencia, afirma que el cambio de política en España se debe a Acción Popular, y dice que nuestra patria no debe ser ni República de Trabajadores ni República de Capitalistas, sino que debe ser una reunión de españoles que piensan, sienten y quieren con España. (Fué ovacionado).

Al levantarse a hablar el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández el público le hizo objeto de una gran ovación.

Comienza su interesante disertación diciendo que viene a ponerse en contacto con el pueblo para captar sus problemas y necesidades.

Estudia el problema del trigo haciendo ver como España, que siempre fué algo deficitaria, se encuentra ahora con sobrante.

Ante este sobrante, no hay más que dos soluciones: O que el Poder público no se preocupe del precio del trigo—en cuyo caso éste se vendería bajo y el productor no podría reintegrarse de los gastos que esta producción le acarrea—o tenemos que partir de las tasas, del régimen de tasas de trigos, siempre que ellas sean remuneradoras.

Y esto trae como consecuencia que al retraerse el que ha de adquirir, nace la crisis del mercado.

Tiene que venir algo que sustituya esto, y retenga el trigo imitando en pleno 1935 el ejemplo dado por José a Faraón al aconsejarle que guardase los productos de los años de las vacas gordas para los de las vacas flacas.

Expone las causas del problema. La tasa es difícilísima de mantener debido a las diversas clases de trigos que en España se producen.

Habla de las diferencias entre las existencias de trigo en unas provincias y en otras y afirma que el trigo debe venderse a un precio justo para que todos los españoles puedan vivir. ¿Solución para el problema? se pregunta el ministro. El mantenimiento de la tasa. Ya sé que esto ha pro-

mos dicho. También lo dice el Papa en su última Encíclica sobre la educación: «La escuela lo mismo puede ser templo que guarida». Este verdadero axioma con poco esfuerzo puede entenderle bien el señor Vaquero, cuya profesión habitual es la pedagogía.

Rodrigo de Arriaga

ducido perturbaciones, pero yo pregunto a los labradores si quieren la libertad de contratación. Sabed que esto se implantó en Francia y que ahora se vende el trigo a treinta y cinco pesetas el quintal métrico.

¿Queréis la libertad de contratación? pregunta a los labradores, oyéndose en la sala un «no» rotundo.

Habla de la ley de autorizaciones y de la retención mediante prima, de la que se ha hecho poco uso, no habiendo resuelto el problema. Por ello se creará un organismo de tipo supercapitalista, que estará controlado por el Estado, que comprará el trigo al labrador. Ese organismo tendrá sus legítimas ganancias.

Esa empresa—añade—tendrá que comprar al precio de tasa seiscientos mil toneladas de trigo. Entre todos los capitalistas españoles se abrirá un concurso, y al que ofrezca un pliego de condiciones más beneficioso, se le adjudicará el concurso.

Excita a todos a que le ayuden, pues existen muchos elementos que están interesados en que sus proyectos no prosperen.

Dice que cuando la empresa tenga ya la adjudicación, tendrá obligación de pagar a precio de tasa el trigo que se le ofrezca, y luego, se distribuirán las compras entre las diversas provincias con arreglo a las necesidades de las mismas.

Se dirige a los labradores castellanos y les dice que deben tener paciencia y tranquilidad y dar tiempo al tiempo, sin hacer caso de las prédicas de ciertos elementos, que le atacan despiadadamente, sin ver la labor que está haciendo, a costa de grandes sacrificios. (Aplausos).

Asegura que han de abaratare las tarifas ferroviarias y que se regulará la producción, la circulación y el consumo. Aconseja a los labradores que abandonen el espíritu individualista y se agrupen en los Sindicatos.

Trata brevemente de los problemas remolachero y vitivinícola y del asunto del arroz.

Da cuenta de que el Gobierno tiene un patrimonio forestal y que para estimular la repoblación se repartirán cien millones de pesetas. Explica como se votó en el Parlamento la ley de arrendamientos. Fustiga a los católicos que solo quieren la salvaguarda de sus posiciones y a los ricos que llevan una vida de crápula, sin importarle un ardite los pobres ni cosa alguna.

Dice que cuando todos los españoles cumplan con su deber de católicos, España se salvará y termina abogando porque en España y en Burgos, dentro de breve plazo se oiga la salutación de los campesinos de Andalucía la baja: ¡A la paz de Dios, hermano! (Gran ovación).

La conferencia del ministro de Agricultura duró una hora y treinta minutos.

Después de almorzar salió para Bribiesca donde se le tributó un gran recibimiento, pronunciando otro discurso ante numeroso público.

El ministro fué aplaudidísimo por los agricultores burgaleses.

## UNA INICIATIVA DEL BLOQUE PATRONAL

MADRID.—El Bloque Patronal proyecta una organización cívica española para coadyuvar al mantenimiento del orden en caso de revolución. En un manifiesto que ha dirigido a la clase dice que el Bloque Patronal no puede permanecer como espectador ante los hechos criminales perpetrados en España, y afirma que la apatía de las clases de orden ha creado el poder de los revolucionarios; pero no puede abandonar al Estado en la lucha decisiva, y todos los ciudadanos deben colaborar en la organización antirrevolucionaria, que no tiene matiz político.

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

### Una obra católica

La «Cocina Económica de Acción Católica». Una salita reducida pero limpia como los «chorros del oro». Una cocina reluciente con hogareño ruido de cacerolas y confortantes emanaciones de guisos caseros y nutritivos.

Ayer tuvo lugar su inauguración que revistió notable solemnidad, a la que contribuyeron con su presencia el señor alcalde y un representante del señor gobernador, y que nuestro Excmo. Prelado quiso autorizar y subrayar acudiendo a bendecir de pontifical los locales en que se halla instalada. Y para que el acto resultara más emotivo no faltó el anónimo donante que costó numerosas raciones que fueron repartidas entre familias pobres de la capital.

La transcendencia de la obra benéfica que ayer se inauguró no puede pasar desapercibida para nadie. En ella se evidencia, en toda su esplendorosa fraternidad, el espíritu de la doctrina cristiana. La cocina económica ofrece sus beneficios a todos los necesitados, a todos los humildes. No hace falta para acudir allí ser partidario de este o de aquel ni simpatizante con esto o con aquello. Basta con ser un necesitado. A nadie se le pregunta de dónde viene, ni qué piensa, ni qué pretende. Es la aplicación práctica de la democracia del Sol, creado por Dios para calentar a todos, y del mandamiento divino que al recomendar que se diera de comer al hambriento y de beber al sediento no hacía diferencias entre los que habían de recibir comida o bebida; para El eran merecedores de ello todos los que tuvieran hambre o padecieran sed.

Pero esto ¿quién lo hace? ¿qué entidad ofrece tan generosa, tan desinteresadamente protección a los humildes? ¿dónde está el partido, la institución o el organismo que favorece sin saber a quién, que no solo no exige para hacer el bien declaración de amistad, sino que llega a acoger hasta a quienes pueden ser sus enemigos? No se busque porque no se encontrará. Eso solo puede ser resultado de esa virtud que se llama la caridad; eso solo pueden hacerlo quienes siguen las máximas de amor universal de aquel que perdonaba a sus verdugos en el momento de morir crucificado.

### Lope de Vega, izquierdista

¡Ya salió! Extrañábanos mucho, en verdad, que todavía no hubieran zumbado los moscardones del izquierdismo en torno a la gloria del «Fénix de los Ingenios» cuyo centenario va a celebrarse este año, al parecer, con gran solemnidad. Pero, por fin, tras mucho estudiar el asunto, han planteado la cuestión a su gusto. Un colaborador de un periódico vocinglero de Madrid, en colaboración con el inefable Roberto Castroviejo, ha llegado a averiguar que, si bien Lope de Vega fué monárquico porque en los siglos XVI y XVII no se podía ser otra cosa, «su monarquismo era muy templado».

Excusamos explicar a nuestros lectores el júbilo y el alborozo que ha experimentado el corro al hacer este transcendental descubrimiento. ¡Lope de Vega casi, casi republicano! Esto es el colmo de la gloria para el poeta. Lo demás, su formidable fecundidad, su arte, su escuela, todo esto no es tan interesante; lo verdaderamente importante es que su monarquismo era muy templado. ¡Ah! si pudiera llegar a probarse que Lope de Vega había tomado parte en la preparación de la revolución de Asturias, entonces todo honor, toda conmemoración y toda loa sería poca para el Fénix.

Y ya, puestos en la pendiente, no se andan por las ramas Castroviejo y sus colaboradores. No contentos con hacer a Lope de Vega de la Izquierda republicana, quieren laicizarle y proponen que no se honre al hombre ni mucho menos al clérigo, sino únicamente al poeta. Eso es admirable; pero convendrá que las cosas se hagan completas. Convendrá despojar en todos los terrenos al poeta de su aspecto humano y clerical. Hagamos al poeta intangible; retratemos una calavera o un fantasma, sin hábitos ni detalles fisiológicos, y aplaudamos unas poesías abstractas y habremos realizado el homenaje perfecto de Lope de Vega, a gusto de los izquierdistas.

Y lo que diría Lope de Vega si levantara la cabeza, de hombre y de clérigo, a pesar de los pesares: ¿Y para esto se pasó una vida escribiendo versos?

## EL MOMENTO POLITICO

### No habrá Consejo hasta el viernes

MADRID.—El jefe del Gobierno estuvo ayer en la Presidencia y al salir y abordarle los periodistas, les dijo que le había extrañado mucho la noticia publicada en algunos periódicos de que por expreso deseo del jefe del Estado fuera a celebrarse el Consejo en Palacio. He consultado con el señor Alcalá Zamora y me ha dicho que él no tiene ningún interés especial; así que si no ocurre nada imprevisto no habrá Consejo hasta el viernes.

Añadió que hoy, en la Presidencia se celebrará la reunión de los ministros y exministros radicales; la reunión será, dijo, muy importante, porque en ella se tratarán asuntos de gran interés.

Le preguntaron los periodistas si había recibido ya los informes del Supremo sobre las sentencias de pena de muerte y contestó negativamente.

Quiénes intervendrán en el debate sobre el alijo

—El presidente de las Cortes, señor Alba, ha dicho a los periodistas

que le habían visitado los diputados señores Pérez Madrigal y Barcia para hablarle del debate sobre el alijo de armas. El primero le pidió que se ajuste estrictamente al reglamento en cuanto a las intervenciones de los oradores, y el segundo para darle cuenta de que el señor Azaña no llegaría a Madrid hasta hoy por la noche. Por su parte, el señor Alba dijo al señor Barcia que el señor Azaña no debía dar grandes proporciones a su intervención, sin que esto significase que no dejase de defenderse. Su deseo es que el debate termine mañana mismo, aunque sea necesario prorrogar dos horas la sesión, porque no hay motivo para que dure varios días, y el señor Barcia asintió a las manifestaciones del presidente de la Cámara.

En el debate sobre el alijo de armas intervendrán los siguientes oradores, por el orden que se indica: Moutas, de Acción Popular, primer firmante de la proposición; Goicoechea, Bilbao, Casares Quiroga y Azaña.

(Continúa esta información en la 4.ª página)

PARA ELLAS

Dios sembró para la criatura humana dones tan preciosos como el amor, la caridad, y la ternura, de las cuales se derivan la compasión y piedad; pero en el corazón de la mujer más que en el hombre puso una dosis mayor de estos dones tan excelso.

Pues bien, estos dones son igual a tesoros: Un tesoro guardado a nadie beneficia.

Mujeres... yo no quiero que seáis como el tesoro improductivo, sino por el contrario que procuréis asemejarnos en lo posible a aquel que teniendo todo lo dió todo ¡hasta su vida ofrecida en holocausto por la redención de la humanidad! ¡Caridad! ¡Piedad! ¡Ternura! ¡Amor! ¡Qué bellas palabras!

Pues esas palabras hay que hacerlas realidad, porque haciéndolo así la humanidad caminará recta a la liberación de sus pasiones y de sus odios y el amor reemplazará a este último y las pasiones serán vencidas y en su lugar la virtud tendrá su trono.

¿Queréis saber el goce tan excelso que se experimenta ejerciendo la caridad? Pues venid conmigo a visitar a los pobres en sus hogares y veréis muchas veces a la madre enferma, al padre sin trabajo, los hijos casi sin ropa, y el fogón sin lumbre... pero vamos nosotros, les hablamos palabras de amor, de consuelo, de resignación y después les proporcionamos los socorros materiales que podamos entonces sentiréis que una emoción dulcísima invade vuestro corazón y acuden lágrimas a vuestros ojos, cuyo sabor no es amargo como las que proporcionan las derramadas por nuestros desaciertos o ingratitudes recibidas, sino dulcísima lágrima que no se cotizan en la bolsa terrena, pero que tienen subida cotización en las regiones del Altísimo; y ahora vámonos a un hospital a visitar a los enfermos y en él encontraremos motivo de aprovechamiento para nuestra alma y modo de ejercitar el amor, la piedad, la ternura y la caridad... Entramos, y en una cama yace postrado un desgraciado; fuera del médico y la hermanita de la caridad que le asiste, a nadie tiene que por él se interese y vamos nosotros, le hablamos de amor, sembramos en su corazón palabras de consuelo, le acompañamos en el sufrir, ¡y quién sabe si habremos logrado la redención de su alma!

¿Habéis recibido alguna vez avisos para asistir al comedor de Caridad? Con seguridad que sí, pero no habréis asistido; pues bien, yo os recomiendo que cuando nuevamente lo recibáis, o sin recibirlo, asistáis a él para disfrutar el goce puro del alma que ésta experimenta repartiéndole la comida a los necesitados. ¡Cuántas veces encontraréis allí muchachuelos escapados de la casa paterna, muchos vencidos por la vida, otros delincuentes en varios aspectos, y entre ellos, hay quienes en su vida recibieron unas palabras de cariño y afecto, y en su mayoría veréis allí los pobres ancianitos ¡Cuántos consumieron su vida en el trabajo y ahora tienen por premio el pan de la bendita caridad! Asistid y al servirles la comida dadles con ella el alimento del alma, palabras de cariño, de afecto, de condolencia y aliento; y opinó que cuando vayáis a vuestras casas y os enfrentéis con vuestra mesa para comer, al hacerlo os sabrá mucho mejor, pues los manjares los habéis saturado con las finas esencias del amor al prójimo.

Mujeres las que Dios puso en la tierra para compañeras del hombre, dadle a éste ejemplos de virtud y tened entendido que el hombre será lo que quiere la mujer.

Ordenado el hogar en cristiano el hombre será cristiano, ordenado en la paganía y el sensualismo el hogar será ateo y sensual.

Un hogar cristiano es la salvación de la Patria, de la familia y de la religión que todo esto se traduce en caridad que es amor y en amor que es sacrificio el cual constituye la caridad sublimada que nos conduce a Dios. El Peregrino del Ideal.

MADRID AL DIA

FIESTA DE LOS PEPES

En las grandes solemnidades los atrayentes escaparates de las confiterías madrileñas se llenan de sabrosos atractivos. Los grandes cartelones rezan y recuerdan a los desmemoriados la festividad del día y su deber de obsequiar al amigo, al deudo o al pariente.

Dos santos hay en nuestro calendario que han tenido una singular aceptación en la pila bautismal: José y Concha. Por una rara coincidencia este nombre es a la vez popular y aristocrático. Las listas de los periódicos llenan sus secciones de gran mundo con Pepes y Conchas. El correo se llena de tarjetas, cartas y telegramas. Por las calles pululan los dependientes de las pastelerías ostentando ricas tartas, primorosamente adornadas, grandes bandejas repletas de pasteles variados y gustosos. Todo lo que puede constituir la delicia de los chicos y de los grandes se exhibe y estimula la golosina.

Madrid es una ciudad de Pepes. No hay un solo madrileño que no tenga varios amigos que se llamen así, cuando no son familiares o allegados, próximos. Y es a la vez el nombre más popular y noctámbulo: nadie pregunta como se llama el sereno, pero todo el mundo, cuando se fatiga de dar palmadas inútilmente, grita: ¡Pepe! y si el sereno no se llama así, como ya es costumbre, responde: O Pepe o Manolo. No hay otros nombres para estos celosos guardadores de la puerta madrileña. Pepe se llamaba el sereno que hace las delicias del nocturno de la «Verbená de la Paloma». Mari-Pepa la moza garbosa que sus convecinas llamaron la Revoltosa. Pepita Jiménez aventó la vocación mística del mozo seminarista. Don Pepe es el alcalde perpetuo de muchos pueblos de España. No ha habido un nombre que haya costado más palos: el grito de viva la Pepa, de los constitucionalistas del siglo XIX fué el grito de batallas innumerables. Pepe-Hillo, Pepe el Tempranillo y Pepe Botella, un torero, un bandido y un rey intruso. Nadie podría recordar la lista.

Ahora no se grita viva la Pepa, con aires de luchas civiles. Pero aún subsiste para toda clase de juegas y sean civiles, militares o políticas.

Juan de Roca.

Radio España, EAJ 2 MADRID

Programa para mañana, jueves 21 de marzo de 1935.

14.—Notas de sintonía. «El anillo de Hierro», Marqués. «El Romeral», Díaz Giles. «Marina», Arrieta. «Cuentos de Hoffman», Offembach. «Olas del Danubio», Ivanovich. «El Caballero de la Rosa», Strauss. «Traviata», Verdi. Gansadas y tonterías, por Pepe Medina. «Thais», Massenet. «Katuska», Orozabal. «Rosamunda», Schuber. Noticias de Prensa. 15,30.—F. E.

17,30.—Notas de sintonía. Transmisión del festival infantil que se celebra en el Salón María Cristina para los Amigos Infantiles de Radio España. 18,30.—Programa variado. 19.—Noticias de Prensa; música de baile. 19,30.—F. E.

22.—Notas de sintonía. Concierto de guitarra por Angel Ferrera: «Andantino», Coste. «Sonatina n.º 1», Moreno Torroba. «Capricho árabe», Tárrega. Concierto vocal. Angel Ferrera. «Sonatina 2», M. Torroba, «Ráfaga», Turina. «Tema y variaciones», Mozart. Sor. 23,30.—Música de baile. 23,45.—Noticias de Prensa. 24.—C. E.

Avila.—Tip. y Enc. de Sanén Martín

Intereses médicos

Circular publicada en el «Boletín Oficial» por el gobernador civil de Burgos

El Excmo. señor gobernador civil de Burgos, nuestro distinguido amigo don Juan Sánchez Rivera, que goza de gran predicamento en Avila, ha dictado unas excelentes disposiciones en favor de los médicos y farmacéuticos las que por el interés que revisten creemos conveniente dar a conocer en estas columnas por si pueden ser aprovechadas.

«Uno de los deberes inexcusables del gobernador civil es cuidar de que los Ayuntamientos de su provincia paguen puntualmente a los médicos y farmacéuticos, por ser los servicios sanitarios primordiales en todos los países civilizados.

Habiéndose acreditado en las certificaciones expedidas recientemente por las Corporaciones Municipales, que algunos Ayuntamientos de esta provincia adeudan cantidades—a veces extensivas a trimestres y aún años atrás—a los médicos y farmacéuticos titulares, hago saber a los alcaldes y concejales de mi jurisdicción lo que sigue:

Primero. Que en término de 15 días, a partir de la publicación de esta Circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, han de pagar a los médicos y farmacéuticos sus atrasos todos los Ayuntamientos que adeuden cantidades a los facultativos citados.

Segundo. Que, caso de ser imposible el pago total en el indicado lapso de tiempo, al menos han de adoptar en la quincena expresada las providencias y acuerdos necesarios para garantizar el completo abono de repetidas deudas en un plazo de tres meses, a contar también de la inserción en el «Boletín Oficial» de este mandato.

Tercero. Que, de no cumplir lo ordenado en los números anteriores en el plazo de los quince días señalados—y remitido a este Gobierno civil en los cinco días siguientes certificación acreditativa de haberlo hecho—estimaré el caso como desobediencia y, conforme a lo que preceptúa el artículo 22 de la ley de 29 de agosto de 1882, impondré a los alcaldes de los Ayuntamientos incurso en la señalada responsabilidad la multa de quinientas pesetas y a los concejales la de doscientas cincuenta, multas que se repetirán por cada quincena en que siga sin cumplir lo acordado.

Con lo dispuesto en esta Circular se ha logrado que, entre los quinientos nueve Ayuntamientos que integran la provincia de Burgos, queden menos de una docena que adeuden cantidades a los médicos y farmacéuticos titulares. Antes de su publicación y de aplicar sus sanciones a los morosos había más de ciento cincuenta Corporaciones municipales que debían sueldos atrasados a los mencionados facultativos.



Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Sensación que ha producido el Libro Blanco Británico

El mito de la «Alemania inerme». El pánico perpetuo y no infundado del francés

(De nuestro servicio especial)

BERLIN.—La publicación del Libro Blanco Británico nada menos que la víspera de la anunciada visita del ministro de Negocios Extranjeros inglés Sir John Simon a Berlín, ha causado aquí el efecto de una verdadera bomba.

La prensa está desatada. Si se considera que aquí todo lo que se escribe tiene que pasar por la censura previa antes de la publicación, basta en realidad con leer los periódicos para saber que su sentir y pensar coinciden con el del fuhrer y con el del Reich, al menos oficialmente.

Lo menos que se dice aquí es que no puede tolerarse el anuncio de un aumento de efectivos británicos, precisamente la víspera de invitar a la desarmada Alemania al banquete de la paz.

Claro que esto de desarmada, es un decir. «Alemania desamparada e inerme» es un tópico que no cree ningún alemán; pero que todos explotan admirablemente, pues ya se sabe que uno de los oficios más socorridos que hay en el mundo es el de víctima.

Y precisamente porque los alemanes no pueden engañar a nadie acerca de sus verdaderos efectivos militares actuales y de su belicismo «camuflado» de comercio, deporte, etc., es por lo que Inglaterra ha publicado su Libro Blanco, que no es más que el reconocimiento oficial y la declaración pública de que Alemania es una potencia militar tan temible como cualquier otra, pese a sus interminables lamentos bien explotados por su diplomacia.

Ahora bien: ¿Estuvo Inglaterra en lo cierto al correr el albur de lograr la visita de John Simon con la publicación del Libro Blanco o ha sido por el contrario este libro como una piedra de toque, hábilmente preparada para obligar al Reich a definirse?

Nos inclinamos a suponer que se trata de esto último; y si así fué, nos tememos que dada la poca experiencia y la infantil impulsividad de la política exterior «nazi», los de aquí muerden el anzuelo, y se quiten la careta de una vez.

Así lo hace suponer la repentina agravación de la no grave enfermedad del Fuhrer.

En general bien puede afirmarse que el Libro Blanco se ha interpretado aquí como el resultado único de la fascinación francesa. Se juzga o se aparenta juzgar a la Gran Bretaña como capaz de dejarse camelar por el francés, como cualquier colegiala de quince añitos. Esto es absurdo; lo mismo para pensado que para fingido que se piensa.

Gran Bretaña no ha dado el paso que dió porque su vecina Francia cantando cual una sirena en sus oídos,

¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídanse en farmacias.

EL ACTA ACUSATORIA CONTRA EL SEÑOR AZAÑA

La proposición del señor Moutas, diputado de la CEDA, contra el señor Azaña, es como sigue:

a) Intervención del señor Azaña en el concierto y cumplimiento de contratos de venta de armas y municiones, celebrado entre el Consorcio de industrias militares y don Horacio Echevarrieta en los meses de octubre de 1932 y enero de 1933 en circunstancias y condiciones que autorizan la racional creencia de que aquéllas estaban destinadas a los revolucionarios portugueses con finalidades de agresión a la nación vecina.

b) Intervención del mismo señor Azaña en la extracción del aeródromo de los Alcázares durante los meses de mayo y junio de 1931 de importantes partidas de bombas y explosivos que se depositaron en la finca «Posada del Abad», provincia de Huelva, propiedad de don Fernando García de Léaniz con destino a los revolucionarios portugueses.

c) Auxilios prestados a un considerable número de militares portu-

gueses que en su país se habían rebelado contra el Estado en el mes de agosto de 1931, todos los cuales obtuvieron, por disposición del señor Azaña durante más de un año y mensualmente, cantidades de dinero y ayudas económicas que procedían indudablemente de los fondos destinados a atenciones secretas del ministerio de la Guerra.

Los delitos que indiciariamente se aprecian por los diputados que suscriben son de manifiesta gravedad y de precisa calificación; los apartados a) y b) que quedan expuestos, se refieren a los hechos con encuadramiento perfecto en los artículos 134 y 136 del Código Penal vigente. Los hechos enunciados en el apartado c) se encuentran comprendidos en la sanción que establece el artículo 401 o el 402 del Código penal para el delito de malversación de caudales públicos.

La acusación se extiende contra el señor Casares Quiroga.

La firman, entre otros diputados, Gil Robles, Martínez de Velasco, Royo y Villanova, Pérez Madrigal, Calderón y hasta 93 firmas.

Alvarez de León.

Soldados a los 17 años

PARIS.—Comunican de Berlín que de fuente digna de crédito, se han podido obtener los siguientes detalles de la organización del nuevo ejército alemán:

Como el servicio obligatorio ha estado abolido durante 16 años, hay que recuperar el tiempo perdido y dar, lo antes posible, instrucción militar, a las quintas que no la han recibido. Por consiguiente serán llamados inmediatamente a filas, los hombres de 17 a 35 años y durante diez años estarán sometidos al servicio militar durante ocho semanas. Se creará un ejército de técnicos. Estas tropas no estarán alojadas en los cuarteles sino en barracones instalados en diferentes puntos de Alemania. El llamado ejército del trabajo será mantenido en su forma actual.

Rusia preconiza decisiones rápidas

MOSCU.—El «Izvestia», afirma que con su declaración de rearme prepara Alemania una agresión y por ello se imponen decisiones rápidas de los otros países para salvar a Europa y a la Humanidad de una nueva guerra.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Isidro del Campo.

Enfermedades nerviosas y mentales DOCTOR A. DOMINGUEZ BORREGUERO

Director por oposición del Manicomio Provincial de Salamanca

Corrales de Monroy, 3 SALAMANCA Teléfono 2026

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

NORIAS DE ARADOS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín chico, ALAEJOS (Valladolid)

# HILLMAN

Famosa Marca Inglesa 9 y 16 HP. Modelos 1935  
 Exclusiva: Castilla la Nueva y la Vieja  
**Mariano Sancho. Fernando el Santo, 24. Madrid**  
 Falta Agencia en esta provincia

## Comerciantes. Industriales

Primerísima y acreditada marca Americana ofrece exclusiva para ventas al contado y plazos en esta provincia a casa bien introducida y con una muy buena organización de ventas, de aparatos eléctricos para el Hogar.

**Radios, Neveras eléctricas etc., etc.**

Escribid con toda clase de detalles a la Administración de este periódico señor A. G. Martín.

## HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis  
 CENTRO FINANCIERO—Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30.991  
**BARCELONA**

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocio es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

**“EL DIARIO DE AVILA,,**

## Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

**Motonave «Reina del Pacífico», 14 abril**  
**Vapor «Orduña», 12 de mayo**

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9**



## Calzados Peláez

Gran surtido  
 Modelos de temporada  
**PRECIOS BARATISIMOS**  
 SEÑORA -- CABALLERO -- NIÑOS  
 ZENDRERA, 10



**NO OLVIDE USTED QUE SON 4**  
 los tomos que forman un ejemplar del



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
 (Bailey-Baillière-Siburo)

Boletín del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.500 PÁGINAS  
 MÁS DE 8.500.000 DATOS  
 MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICIOS  
**SECCIÓN EXTRANJERA**  
 y pequeño Directorio Internacional

Precio de un ejemplar completo:  
**CIEN PESETAS**  
 (tramo de portada en toda España)

¿SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

América Bailey-Baillière y Hija Reunidas, S. A.  
 Carrer de Sardenya, 42 y 44 — BARCELONA

## El doctor Justino Paredero del Bosque

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos, ha trasladado su consulta a la Calle de Santísima Trinidad núm. 17, principal, izquierda.  
**MADRID**  
 HORAS DE TRES A CINCO

## ¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes  
 Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

Fábrica de herramientas de corte

**CASA CENTRAL SEGOVIA**

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

- Navajas de afeitar y bolsillo.
- Tijeras para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilas.
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.

Venta de hoces y guadañas. Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y guadañas y para limpieza de cocinas.

## La Unión y el Fénix Español

**COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

**RAMOS EN QUE OPERA**

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atacos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

**Don Fermín López Porres**

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

**LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID**

- AGENDA DE SUPETE
- DIETARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CULINARIA
- AGENDA DE BOLSILLO - CARNET
- ...
- BLOC CALENDARIO DE MESA
- ...
- LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
- ...
- ¡SOLICITE PROSPECTOS!

## Representantes

No lo piense más. Hoy acaso llegue a tiempo, y mañana sea tarde. La Agencia que le ofrecemos es comodidad, prestigio, dinero. Apartado 9019.—MADRID.



3 años de existencia en la LOTERIA NACIONAL N.º 22.433 y REPARTO DE GIGALOS LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Baillière. Apartado 9019 - MADRID

## TRASPASO

Se hace de la antigua y acreditada sastrería sin competencia en la especialidad de Hábitos Talares  
**M. SEVILLA**  
 Ramos Carrión, 30.—ZAMORA

A FONDA

**“LA PARISIEN” DE MADRID**

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montera 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos.

PROPIETARIO:

**Leonardo Méndez**

## Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo  
 Cementos Cosme, Asland y Cangrejo  
 Castelar 3 Teléfono n.º 45

## Vaciadores

Máquinas de afeitar con hojas forma de navaja. Única que proporcionará miles de afeitados perfectos. Puede ser vaciada y suavizada y por consiguiente mantenida constantemente con un filo perfecto.

**CASA ARIAS**

SUCURSAL EN AVILA:  
 Plaza Zurraquín, 8,  
 Frente a la Fuente del Ayuntamiento  
 Los viernes y sábados

Especialidad en vaciado y afilado de máquinas de cortar pelo, esquilas y toda clase de herramientas cortantes.

## ARIAS HERMANOS,



AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID  
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

**ELECTRA ABULENSE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 6 de abril próximo a las doce de la mañana, en el domicilio social, plaza de la Lealtad, 3, piso primero, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la Memoria Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1934.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones antes del día 3 del indicado mes de abril en esta Caja Social o en las oficinas de Avila, Tomás Luis de Victoria, 15.

Madrid, 16 de marzo de mil novecientos treinta y cinco.

José Luis Bas y Rivas.—Administrador Delegado.

**Para los usuarios de aparatos de radio**

La Junta Provincial de Radiodifusión nos remite el siguiente escrito con ruego de inserción:

«Se advierte a los usuarios de aparatos de radio-receptores que terminando el plazo voluntario para la obtención de la correspondiente licencia el 31 del actual, continúan expidiéndose en las oficinas de este Centro de Telégrafos de 10 a 13 todos los días laborables; transcurrido este plazo la Junta provincial de Radiodifusión aplicará las sanciones correspondientes a los poseedores de aparatos clandestinos.»

**Cámara Oficial de Comercio e Industria**

**Conferencias**

Reviste un extraordinario interés la de mañana dada la calidad del conferenciante y las numerosas simpatías con que cuenta en Avila, su ciudad natal.

El ilustre abogado y notario de Madrid, don Luis Sierra Bermejo, disertará sobre el tema «El capitalismo, la crisis económica y la realidad española». La expectación por oírle es enorme.

Se celebrará el acto a las ocho de la noche en el salón de la Cámara, Pi y Margall, 12. La entrada es pública.

**MARIANO MIGUEL**

Sucesor de Paramio, ofrece al público en general sus inmejorables clases de vino y demás artículos procedentes de sus bodegas de San Martín de Valdeiglesias (Madrid). Llame por teléfono y le será servido a domicilio.

Carretera Estación 4. Tel. 83

**Comida extraordinaria**

Para conmemorar la fiesta de Santa María Luisa de Marillac, las señoritas que integran la obra, obsequiarán el domingo en el Colegio de la Medalla Milagrosa con una comida a las viudas a quienes socorren semanalmente. Asistieron el capellán de la casa, señor Bulart, presidente de la Junta Diocesana de A. C., don Luis Sastre; don Valentín Jiménez Chinarro; presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paul, doña Julia Martín, viuda de Aboín; representaciones de todas las ramas de A. C.; todas las señoritas de la obra de Santa Luisa de Marillac y otras personas. La comida transcurrió en medio de una gran alegría, teniendo las pobres frases de agradecimiento para aquellas caritativas señoritas y para las Hermanas de la Caridad de la Medalla Milagrosa, a quienes está encomendada esta obra benéfica.

A las muchas felicitaciones que ambas recibieron por su caritativo proceder unimos la nuestra.

**Aclaración**

Nos ha visitado el obrero Julián Aller Torolle, el cual nos ha manifestado que nada tiene que ver con el Julián Aller cuya denuncia publicamos en nuestro número del sábado. Conste así.

**La inauguración de la Cocina Económica**

La idea de establecer en Avila una Cocina económica, propuesta por una cristiana dama, cuyos sentimientos caritativos corren parejas con sus entusiasmos generosos por toda obra buena, fué aceptada, protegida y desarrollada por la Junta Diocesana de Acción Católica, que vió en ella la pronta realización de un proyecto acariciado por sus laboriosos miembros sobre la creación en Avila de una obra de cristiana caridad en constante ejercicio benéfico. Esta obra es ya un hecho, merced al esfuerzo puesto a contribución por la Acción Católica, que ha logrado llenar un vacío que se notaba en esta ciudad con mayor eficacia de lo que se podía suponer. Ayer tuvo lugar la inauguración con extraordinaria brillantez.

La cocina, instalada en la calle de San Segundo, en la casa propiedad del Excmo. Cabildo Catedral, aunque de reducidas dimensiones, está montada con arreglo a los últimos adelantos modernos, y es capaz para condimentar el gran número de raciones que diariamente se han de repartir.

Separa ésta del comedor un tabique, en el que se ha abierto una ventana, especie de mostrador donde irán depositándose las chapas o bonos de los beneficiarios. El comedor, a la paz que es severo, es alegre, con largas mesas adornadas con fillores donde consumirán su ración aquellos indigentes que así lo deseen, y preside la estancia un cuadro de la Sagrada Cena.

El acto de la inauguración verificado ayer resultó altamente simpático.

Largas colas de pobres mujeres esperaban en la calle de San Segundo el turno para recoger su ración.

El local se hallaba repleto de distinguidas personas, cuyos nombres, bien a pesar nuestro y debido a la aglomeración, no nos fué posible anotar, pero entre ellos recordamos los siguientes: Alcalde señor Melero, Secretario del Ayuntamiento señor Sánchez Díaz, don Juan de la Puente, don Eduardo Martínez, don Teodoro García, don Santiago Martínez, don Joaquín Galache, don Ferreol Hernández, don Luis Sastre Presidente de la Junta Diocesana de A. C., don Enrique Aboín, don Jesús Rodríguez, don Eliso Martín, don Segundo Arévalo, Secretario del Gobierno civil don Ernesto Calderón en representación del señor Gobernador Civil, don Julio Sampedro, Presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas señor Schelly, Administrador de la misma señor Hernández Ortega, Vicepresidente de la Cámara de Comercio señor Sánchez Díaz (don José), Presidente de la Patronal señor Muñoz González (don Lorenzo), don Arturo González, Presidentes de los sindicatos de Santa Teresa, respectivamente, señores Blázquez (don Francisco), y Soriano (don Emilio). También estaban los presidentes y presidentas de diversas entidades de carácter piadoso y benéfico, así como nutridas representaciones de las Juventudes Católicas masculina y femenina, numerosos socios de las restantes ramas de A. C., Sindicatos Católicos. Conferencias de San Vicente Paul, y muchos más que no reseñamos por no incurrir en omisiones involuntarias. No faltaban, naturalmente, las señoras y señoritas que integran el Comité ejecutivo de la nueva obra que se inauguraba, bajo la acertada presidencia de doña Francisca Pol, y numerosas señoras y señoritas de Acción Popular.

A las doce en punto llegó el Excelentísimo señor Obispo, acompañado de su capellán señor Bulart, que fué recibido entre vítores y aplausos de la concurrencia. Fué revestido de Pontifical luciendo rica capa pluvial con bordados de oro, procediendo el Prelado a bendecir el local y la comida, siendo asistido por los señores Bulart y Hernández (don Ferreol), maestro de ceremonias de la S. A. I. C.

Después de la bendición el doctor Plá y Deniel penetró en la cocina,

inspeccionando los servicios, de los que quedó altamente satisfecho.

Acto seguido se procedió a la distribución de raciones, en número de trescientas, consistentes en caldo, garbanzos, patatas, carne y tocino, recibiendo las indigentes con muestras de agradecimiento.

La Junta Diocesana de A. C. ha recibido y está recibiendo numerosas felicitaciones, y al unir a éstas la nuestra muy sincera, la hacemos extensiva al Comité directivo de la Cocina por la labor tan hermosa que ha realizado y está realizando en favor de los pobres.

**SANCHEZ PRIETO (Médico)**  
TEL. - VENEREAS - SIFILIS  
Pi y Margall, 4.

**La festividad de ayer**

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en nuestra ciudad la festividad del patriarca San José, distribuyéndose en todos los templos numerosísimas comuniones.

De modo especial revistió la fiesta extraordinario relieve en la iglesia de San Pedro, donde se acercaron numerosísimos fieles a la Sagrada Mesa, siendo el acto broche brillante del solemne septenario allí celebrado.

Con motivo de la fiesta los obreros carpinteros, así como los de otros oficios no trabajaron y el comercio cerró sus puertas a mediodía.

**La Memoria de la Escuela de Artes y Oficios**

El delegado del Gobierno en la Escuela de Artes y Oficios, don Juan Luis Vasallo, ha tenido la atención de enviarnos la Memoria de aquel importante centro docente, correspondiente al pasado curso de 1933-34. Mucho agradecemos la deferencia.

**De Enseñanza**

En virtud de permuta ha tomado posesión de su cargo el nuevo maestro de la escuela de niños de Hornillo, don Fidel Gómez Grande.

**Objetos perdidos**

En la comisaría se halla depositado, a disposición de quien acredite ser su dueño, un llavero con llaves pequeñas encontrado en la vía pública.

**«El Boletín de la Diócesis»**

Ha llegado a nosotros el «Boletín de la Diócesis de Avila» correspondiente al mes de la fecha.

En él se insertan comunicaciones y cartas recibidas por el Excmo. Prelado con motivo de su nombramiento para la Diócesis de Salamanca; Decreto sobre las primeras provisiones de parroquias en el concurso general, y las parroquias que pueden firmar los señores concursantes aprobados; circulares sobre la Cuaresma y tiempo Pascual; Documentos de la Nunciatura Apostólica; Carta del Excelentísimo señor Arzobispo, Delegado Apostólico en Méjico, y otros originales de interés para el clero y los fieles.

**La Asamblea ordinaria de A. P.**

Con gran concurrencia de afiliados tuvo lugar la Asamblea ordinaria de Acción Popular de Avila, asistiendo los diputados señores Dávila y Represa y representaciones de los distintos partidos judiciales.

La Asamblea aprobó el Balance de cuentas, la Memoria del pasado año, y el nombramiento de secretario político a favor de don Cecilio López. Según propuesta del señor Arévalo (don Pedro) se puso a discusión la reforma del artículo 12 de los estatutos, haciendo uso de la palabra los señores Muñoz Estévez, Arévalo, Ayucar, Fuentetaja y Represa, acordándose de conformidad con la propuesta nombrar una comisión que estudie las modificaciones que deban hacerse y de las que se dará cuenta a la Asamblea en fecha próxima.

Respecto a la reorganización de la J. A. P. fué acuerdo unánime ampliar la edad de permanencia en ella hasta

**Ecos de sociedad**

**Enfermos**

Se encuentra enferma de algún cuidado la señorita Milagros Martínez, hija del maestro jubilado don David.

—Se ha restablecido de su dolencia el laureado escultor don Juan Luis Vassallo.

**Viajeros**

Se encuentran en Avila pasando unos días al lado de sus padres don José Sánchez Merino, acompañado de su joven esposa y monísima hija.

—Han regresado de su viaje de novios el arquitecto municipal don Clemente Oria y su distinguida esposa.

**Necrológica**

La larga enfermedad que aquejaba a la distinguida señora, doña Teresa Sánchez Fernández, ha tenido un desenlace fatal.

Hace tres días dejó de existir, siendo inhumada cristianamente como siempre vivió al frente de un hogar que queda, con su muerte, falto de padres a cinco hijos a los que acompañamos en su justo dolor, haciendo extensivo nuestro sentido pésame al hermano de la finada don José María Sánchez de Arévalo y a sus hermanos políticos don José Almeida, párroco de Gallegos de Altamirós, y don Luis Núñez, inspector provincial de Higiene pecuaria.

**MECANOGRAFO. Luis Benito.**

Plaza de la República, número 5.

los 30 años, pasando después los jóvenes a formar parte de la Agrupación; para ser directivo de aquella se precisará tener, cuando menos, 23 años.

Por último se entabló un interesante debate sobre la creación de comités de Acción Popular en los pueblos.

Hicieron uso de la palabra en este sentido varios afiliados, contestando el señor Represa que le parecía muy bien la propuesta, pero que teniendo otras entidades similares en la provincia, como es por ejemplo el Bloque Agrario, que lleva el espíritu de Acción Popular, no es éste el momento de dividir fuerzas afines, sino de unir las. La propuesta del señor Represa fué aprobada. Después de algunos ruegos y preguntas se levantó la sesión.

Al finalizar ésta, el popular diputado a Cortes por Avila, don Salvador Represa, hizo presente a la Asamblea que trae el encargo de organizar para fecha próxima un acto político, importante, en el que tomarán parte, además de los diputados de Avila, algunos miembros destacados de la CEDA.

**ERNESTO PARA INAS BROCKMAN**

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290.

CONSULTA DE 11 a 1 y 4 a 6

**El Cinema**

**Películas anunciadas**

Jueves: «La novela de una noche». Hemos de oponerle el reparo de algunas escenas amorosas que no hacen sino enturbiar la moral de la película «Las cuatro hermanitas». No merece reparo alguno. Moral en el fondo y en la forma.

SE TRASPASA tienda sitio céntrico. Informes Moisés Alonso, Esteban Domingo, 1.

(Viene de la 1.ª página)

**Un negocio**

—Desde primera hora de la madrugada se ha formado ante las puertas del Congreso una «cola» de gente que pretende, al parecer, vender los puestos a quienes deseen presenciar el debate sobre el alijo de armas.

**Gil Robles no quiere intervenir**

—El señor Gil Robles ha manifestado sobre el próximo debate acerca

**Examen-Oposición a ingreso en la Escuela Normal del Magisterio Primario**

Seguendo la costumbre de años anteriores, la ACADEMIA CIVICO-MILITAR (Martín Carramolino, 22), abre la preparación para dicho examen con el siguiente cuadro de profesores:

Don Juan García Pérez. Beneficiado de la S. A. I. Catedral.  
Don Antonio Bermejo de la Rica. Dr. en Ciencias Históricas. Catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.  
Don Marino-F. Jiménez y Jiménez. Presbítero.  
Don Vicente Martínez Piqueras. Dr. en Farmacia. Ex-Profesor ayudante de la Universidad Central.  
Don Manuel Lorente Armesto. Licenciado. Jefe provincial de Estadística.

Resultados obtenidos por esta Academia en años anteriores:

Año 1932	Alumnos presentados	12.	Plazas obtenidas	10
> 1933	>	13.	>	12
> 1934	>	36.	>	25

**ULTIMA HORA**

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

**La onomástica del Jefe del Estado**

MADRID, 20, 4,30 tarde.—Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el Presidente de la República y con tal motivo no acudió a su despacho del Palacio Nacional. En los albums co-ocados en la secretaría de la Presidencia firmaron todos los ministros y numerosas personalidades de la política, de la Ciencia y del Arte e infinidad de personas de todas las clases sociales.

**Reunión de los ministros radicales**

—En la presidencia del Consejo se verificó esta mañana la anunciada reunión de ministros radicales, presidiendo el señor Lerroux y asistiendo los titulares de Estado, Marina, Gobernación, Comunicaciones, Industria y Hacienda. El señor Rocha salió antes de terminar la reunión porque, según dijo, tenía que cumplimentar al nuevo embajador del Brasil; añadió que la entrevista había sido muy interesante.

Al terminar la conferencia el señor Jalón manifestó a los periodistas que se cambiaron impresiones sobre todas las cuestiones políticas y parlamentarias pero que no podía anticipar los acuerdos adoptados; luego dijo que el ministro de Hacienda leerá esta tarde en las Cortes el proyecto de prórroga de los presupuestos.

Al salir el señor Lerroux los periodistas le pidieron una ampliación a las manifestaciones del ministro de Comunicaciones. El jefe del Gobierno contestó que los acuerdos adoptados se irán conociendo por actos sucesivos en el Gobierno y en el Parlamento. Agregó que iba a Palacio a firmar en el album y por último dijo en todo humorístico que no hay que pensar en crisis.

**Reuniones parlamentarias**

—El señor Guerra del Rio reunió esta mañana en el Congreso a los diputados de Canarias dándoles cuenta de las numerosas peticiones de indulto que han cursado sociedades obreras de aquellas islas.

—Se reunió la Comisión de Presupuestos informando favorablemente el proyecto de ley de la presidencia sobre porteros y subalternos. Se aprobó un crédito de 40.000 pesetas para gastos de la presidencia y se nombró una ponencia para que estudie varios asuntos, entre ellos la concesión de un crédito para pago de las fuerzas de Seguridad y Vigilancia.

**Por el extranjero**

PARIS.—En los círculos políticos se cree que la Cámara se ocupará el viernes de las medidas adoptadas por el Gobierno alemán. El diputado señor Franquy ha reunido las firmas precisas para explanar con este motivo una interpelación con carácter de urgencia.

—En el Consejo de ministros de hoy se concretarán los términos de la protesta que va a ser entregada al Gobierno alemán. El documento estima que la decisión de Alemania es contraria al derecho de gentes o sea al respeto de los compromisos internacionales que sólo pueden ser modificados por todos los firmantes puestos de acuerdo.

**En torno a la actitud de Alemania**

Ginebra.—Los elementos de la Sociedad de Naciones se muestran preocupados ante la amenaza para la paz y creen que se debe convocar a una sesión especial, de acuerdo con el convenio que preceptúa se convoque sesión especial cuando haya amenaza de guerra.

Berlin.—La Prensa alemana dice que Alemania ha contestado afirmativamente a la propuesta del Gobierno inglés referente a la visita del ministro de Negocios Extranjeros británico Sir Jhon Simon a Berlín, con objeto de entablar negociaciones.

Sir Jhon Simon saldrá el domingo con dirección a la capital alemana.

Hitler ha manifestado que un Estado sin categoría no puede sentarse a la mesa de potencias privilegiadas, por lo que una vez reparado el honor alemán, es cuando procede entablar negociaciones diplomáticas.

Londres.—En los círculos políticos se cree que Alemania accederá a volver al seno de la Sociedad de Naciones y se cree que así lo prometerá al ministro de Negocios Extranjeros inglés.

Nueva York.—Las noticias llegadas de Europa sobre la situación a consecuencia de la actitud de Alemania han producido gran baja en todas las Bolsas de Nueva York. Los valores del Estado han descendido dos enteros.

de la Generalidad de Cataluña que se han reintegrado al servicio del Estado. También se nombró una ponencia para estudio del crédito solicitado para restablecer la Comandancia de la Guardia civil de Africa.

—Igualmente se reunió la Comisión especial para dictaminar el proyecto de Ley de Prensa, presidiendo el señor Gil Robles. Este dijo a los periodistas que casi toda la reunión se dedicó a estudiar la reglamentación de la censura, aprobándose en principio la idea sustentada por el ponente. También se aprobaron los requisitos para la clasificación de impresos que no sean periódicos.

**Otras noticias**

—El ministro de Agricultura ha suspendido las audiencias hasta fin de mes, para dedicarse al despacho del Departamento.

—Cuando se dirigía a Valencia en auto el Director general de Prisiones con su esposa e hijo, el vehículo chocó destrozándose. El Director resultó con el brazo derecho fracturado y su esposa e hijo con heridas leves.

MESA DE BILLAR, hermoso mueble de la Casa Camilo Laorga, se vende baratísimo. Razón: Bracamonte, 8, porteria.